

PROTEJA SU **dinero**

Descárgala en: www.condusef.gob.mx



OCTUBRE 2023

AÑO 24. NÚM. 283.
ISSN 1405955X.

EJEMPLAR
GRATUITO



SEMANA NACIONAL DE **EDUCACIÓN FINANCIERA**

2 0 2 3



COMPRAR, CONSTRUIR Y
MEJORAR CASA

¿Cuáles son los créditos que ofrece el Infonavit?

CRÉDITOS UNIVERSITARIOS
PARA TU PRIMER AUTO

Te decimos cómo solicitar uno

PROTECCIÓN FINANCIERA
EN TU EMBARAZO

¿Qué cubre un seguro de maternidad?

“Vacas flacas”

Frase. Dícese de una época económicamente difícil o cuando no hay mucho dinero.

Las finanzas con un
toque mexicano.

PROTEJA SU
dinero

Peró mamá,
jestoy ahorrando luz, gas y agua!
No sé por qué te enojas.



Oscar Mtz.

CONTENIDO

8

ACREDITA TU FUTURO

Comprar, construir y mejorar casa

¿Cuáles son los créditos que ofrece el Infonavit?

19

ECONOMÍA JOVEN

Créditos universitarios para tu primer auto

Te decimos cómo solicitar uno

26

EN VOZ

Fernanda Villanueva, asesora financiera

“Qué onda con la adultez”

12

TU BOLSILLO

Termina la relación tóxica con tu Tarjeta de Crédito

Aquí te decimos cómo decirle adiós

16

PEQUEFINANZAS

Monedas del mundo

¡Vamos a conocerlas por continente!

22 PRIMER PLANO



SEMANA NACIONAL DE

EDUCACIÓN FINANCIERA

2 0 2 3

¡No te la puedes perder!

30

CAPITAL MUJER

Protección financiera en tu embarazo

¿Qué cubre un seguro de maternidad?

33

BEF

No des el “Sí” a ciegas

Antes de contratar una tarjeta conoce lo que pagas

36

LO NUEVO

¿Vas a comprar el supermercado en línea?

Consejos antes de dar clic a tu carrito virtual

OCTUBRE

38 + DINERO
Cosecha un futuro sostenible
Invierte en Bonos Verdes

41 CERCA DE TI
Participación de los mexicanos en el exterior
¡Conoce la SNEF Internacional!



44
A TU FAVOR

Marco Antonio Leyva Narvéez
Funcionario de la UAU Metro Oriente

45 RETRO-ALIMÉNTATE...
¿Qué es una carta finiquito?

46 FAMILIA MORRALLA
"Cajero"

4 BUZÓN

6 ¡NO TE LO
PIERDAS!

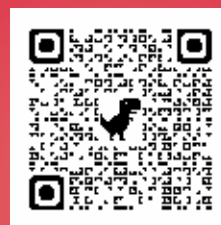
5 CARTA
EDITORIAL

7 EN CORTO

PROTEJA SU
dinero



**CONSULTA
LA VERSIÓN
WEB**





Nuestras y nuestros lectores preguntan:

¿Los establecimientos pueden cobrarme una comisión por pagar con tarjeta de débito o crédito?

Micko Sánchez



Estimada persona usuaria:

Los comercios no deben cobrarte un cargo extra por pagar con tarjeta. Aunque puede ser una acción frecuente, es importante que sepas que es una práctica no sana, ya que esto indica que el negocio, que es el responsable de pagar la comisión al Banco por el servicio de la Terminal Punto de Venta (TPV), te lo está transfiriendo. Por esta razón, si has sido víctima de este cobro, te recomendamos acercarte con Profeco para presentar tu queja. Ingresa a: <https://www.gob.mx/profeco>

Con la ayuda de la CONDUSEF pude tener de vuelta mi dinero, muchas gracias.

@LuisaMtz

¡Escríbenos!

protejasudinero@condusef.gob.mx

¡Visítanos!

www.condusef.gob.mx



/condusefocial



@CondusefMX



/Condusefocial



@condusefocial



@condusefocial

FONACOT

@Fonacot_oficial

Con tu #CréditoMujerEfectivo accede a un financiamiento con tasas de interés preferenciales. Más información en el siguiente enlace: shorturl.at/pyzLQ

EMISIÓN BANXICO:

@EmisiónBanxico

Recuerda que los billetes reparados con cinta adhesiva NO transparente, por ejemplo: cinta de aislar y cinta canela, pierden su valor. ¡Revisar es efectivo! tinyurl.com/4zft3zu7

SAT

@SATMX

Si eres persona física, presenta trámites, obtén tus datos fiscales y recibe asesoría y orientación en línea con Oficina Virtual. Genera tu cita aquí: citas.sat.gob.mx

BANCO DEL BIENESTAR:

@bienestarmx

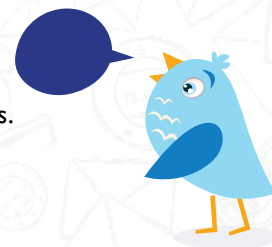
FALSO, Recuerda que con la tarjeta del #BancoDelBienestar no puedes hacer compras en línea. ¡Síguenos en nuestros canales oficiales!

INFONAVIT

@Infonavit

¿Conoces los beneficios de cambiar tu crédito de Veces Salario Mínimo (VSM) a pesos? Infórmate e ingresa a micuenta.infonavit.org.mx para saber si eres elegible de convertirlo. bit.ly/3t2YmVp

Tu voz es importante. Envía tus comentarios, preguntas, opiniones y sugerencias. *Proteja su Dinero* se reserva el derecho de publicar y editar los comentarios recibidos.



DIRECTORIO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

PRESIDENTE

Oscar Rosado Jiménez

VICEPRESIDENTA JURÍDICA

Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar

VICEPRESIDENTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sofía Amalia Rivera Hernández

VICEPRESIDENTE DE UNIDADES DE ATENCIÓN A USUARIOS

Roberto Tejero Castañeda

VICEPRESIDENTE TÉCNICO

Luis Fabre Pruneda

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Wilfrido Perea Curiel

DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES FINANCIERAS

Mauricio Ondarreta Huerta



CONSEJO EDITORIAL

Wilfrido Perea Curiel

Rodrigo Juventino García Islas Leal

Mauricio Ondarreta Huerta

Jesús David Chávez Ugalde

EDITOR RESPONSABLE

Paola Chavarría Lucio

COORDINADOR EDITORIAL

Edilberto Murguía Rojas

REDACCIÓN

Estefanía López Ávila

Sergio Isaid Vera Morales

Katía Sánchez Rosales

Miriam Itzel Márquez Valdivia

DISEÑO

Oscar T. Martínez Torres

Paola Espinosa Pérez

Ana Luisa Vargas Urquijo

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Eva Nayeli Almazán Sevilla

SNEF 2023

Si el mes de septiembre es especial para las y los mexicanos, octubre también tiene lo suyo, ya que se lleva a cabo la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) 2023.

Se trata de una iniciativa que busca promover la Educación Financiera en la población a través de actividades, talleres, charlas y campañas de concientización sobre temas relacionados con el manejo responsable del dinero, el ahorro, la inversión, el endeudamiento, los fraudes y otros aspectos relevantes para la salud financiera.

El objetivo principal de la Semana Nacional de Educación Financiera es mejorar el nivel de conocimiento y habilidades financieras de las personas, de manera que puedan tomar decisiones más informadas y acertadas respecto a sus finanzas personales.

Puedes visitar de forma presencial la sede central que estará ubicada en el Complejo Cultural Los Pinos, del jueves 26 al domingo 29 de octubre, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, o bien a través de internet en la página oficial de la SNEF 2023.

Para tu mayor comodidad, busca en esta edición de la revista *Proteja su Dinero* el mapa de la SNEF en el que hallarás la ubicación de cada uno de los 72 stands de Bancos, Afores, Aseguradoras, y otras instituciones del Sistema Financiero Mexicano que estarán aclarando tus dudas de forma gratuita.

Atentamente: Los editores

Proteja su dinero, publicada mensualmente por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), está destinada a informar y orientar sobre temas de Educación Financiera. Los ejercicios comparativos, listados y descripción de productos y servicios financieros se publican con fines informativos. Las opiniones, puntos de vista, citas y estimaciones presentadas no deberán considerarse como recomendaciones para la contratación, compra o venta de ningún tipo de valores, bienes, productos o servicios. La información generada por fuentes distintas a Condusef es responsabilidad de las mismas. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la opinión de la revista ni de Condusef.

Proteja su dinero es una revista mensual editada y publicada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, ubicada en Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Del. Benito Juárez, CDMX. Tel.: 54 48 70 00. Editor responsable: Paola Chavarría Lucio. Distribución Condusef Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Del. Benito Juárez, CDMX. Certificado de Licitud de Título núm. 11251, Certificado de Licitud de Contenido Núm. 7874 ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Certificado de Reserva de Derechos Núm. 04-2001-022314413700-102. Impresa en los TALLERES DE IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES ubicado en Legaria 662, Col Irrigación, Miguel Hidalgo, CDMX. C.P. 11500

¡NO TE LO PIERDAS!



Evento: Semana Nacional de Educación Financiera 2023

Ya comienza el evento de Educación Financiera más importante del año, en el cual encontrarás talleres, conferencias y actividades gratuitas que contribuirán a mejorar tus capacidades financieras. Por lo que si estás interesada o interesado en adquirir nuevos conocimientos sobre temas financieros, no puedes perderte este evento.

¿Dónde? Complejo Cultural Los Pinos, Ciudad de México.

Fecha: Del 26 al 29 de octubre de 2023.

Costo: Gratuito

Obra: La importancia del ahorro en dos patadas

Si aún no tienes planes para el mes de octubre, te recomendamos asistir a esta obra de teatro protagonizada por Patosa y Patolina, quienes te ayudarán a descubrir la importancia que tiene el ahorro en tu vida. Dicha obra se encuentra incluida en el boleto de entrada al MIDE, por lo que no hay pretextos para no verla.

¿Dónde? Museo Interactivo de Economía (MIDE).

Fecha: 1, 7 y 8 de octubre de 2023.

Evento: Feria Internacional del Libro en el Zócalo

A partir del 13 hasta el 22 de octubre, en la Ciudad de México encontrarás el evento favorito de todas y todos los lectores. En este lugar encontrarás una gran cantidad de libros y diversas actividades gratuitas, incluyendo aquellos relacionados con finanzas personales y Educación Financiera. El horario será de 10 am a 7 pm. ¡No te lo pierdas!

¿Dónde? Zócalo, Ciudad de México.

Fecha: del 13 al 22 de octubre de 2023.

Los días en los que sale más barato comprar

¿Sabías que los mejores días para ir al supermercado son de martes a jueves?, durante estos días los productos suelen estar hasta un 10% más baratos que en fin de semana.

Algunos de los supermercados que ofrecen ofertas estos días son:

Soriana: martes, miércoles y jueves del campo.

Chedraui: martes y miércoles de frutas y verduras.

Comercial Mexicana: miércoles de plaza.

Walmart: martes de frescura.



Profeco



Forbes

Repunte en el turismo mexicano

De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Turismo (SECTUR), en estos primeros seis meses del año:

Llegaron al país cerca de
20.9 millones
de turistas internacionales

Ingresaron un total de
15,577 millones
de dólares

11.3 millones
de turistas arribaron en avión

4.97 millones
lo hicieron vía crucero o barco

COMPRAR,

¿Sabías que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, mejor conocido como Infonavit no solamente ofrece créditos hipotecarios para la compra o adquisición de algún inmueble (casa o departamento)?

En realidad, debes tomar en cuenta que el Infonavit es una institución que, dentro de su múltiple cartera de productos financieros crediticios, también ofrece otro tipo de préstamos con diferentes fines y por ello, aquí en la revista *Proteja su Dinero* te los damos a conocer.

El Infonavit cuenta con créditos que te ayudarán para comprar una vivienda nueva o una ya existente, remodelar tu casa o construir a tu gusto y necesidades en tu propio terreno. Checa las opciones que tienen disponibles y elige la que más te conviene.

CONSTRUIR Y MEJORAR CASA

¿Cuáles son los créditos que ofrece el Infonavit?

¿Qué es el Infonavit y quienes pueden solicitar un crédito?

El Infonavit es una empresa estatal que se encarga de administrar en forma eficiente los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda de las y los mexicanos trabajadores, algunos de los requisitos para poder solicitar un crédito en el Infonavit, son los siguientes:

- 🏠 Cotizar de manera formal al IMSS.
- 🏠 Precalificate, para saber con cuántos puntos tienes.
- 🏠 Realizar el curso “Saber + para decidir mejor”.
- 🏠 Solicita el avalúo de la propiedad que quieres comprar.

Ahora que ya sabes cuáles son los principales requisitos para poder solicitar un crédito ante el Infonavit, descubre a continuación cuál es el ideal para ti, estas son las opciones que tienes a tu alcance.

¿Vas a comprar, construir o mejorar tu casa?, estos son los créditos del Infonavit, toma nota de ellos

Si vas a construir...

Si entre tus planes se encuentra el de llevar a cabo una construcción, ya sea de una casa o departamento en algún terreno, el Infonavit ofrece el préstamo conocido como **ConstruYO Infonavit**, mediante el cual podrás acceder a préstamos que varían mucho en la función del tipo de construcción que quieras realizar.

Sin importar cuál sea tu salario, con ConstruYO Infonavit puedes construir, terminar tu construcción, ampliar o remodelar, y lo puedes realizar en una o varias etapas.

- 🏠 Elegir el monto y plazo del crédito.
- 🏠 Construir una vivienda o mejorar la que tienen.
- 🏠 Construir la por tu cuenta contando con asistencia técnica o contratar a una constructora.

Para checar todos los detalles de los créditos de ConstruYO Infonavit, puedes hacerlo en este enlace: https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/portal/infonavitm/mx2/derechohabientes/quiero_credito/quiero_construir

Si vas a comprar...

Estos son quizás los tipos de créditos que más se solicitan ante la entidad y por ende, la oferta crediticia de préstamos para la compra de un inmueble (casa o departamento) es sumamente variada en el Infonavit. Los créditos para compra que ofrece esta entidad, son los siguientes:

- 🏠 Crédito Infonavit Tradicional
- 🏠 Apoyo Infonavit
- 🏠 Cofinavit
- 🏠 Tu 2do crédito Infonavit
- 🏠 InfonavitTotal

Si quieres consultar los requisitos de cada una de estas opciones, te recomendamos que analices detalladamente cuál es el que más te conviene desde este link:

https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/portal/infonavitmx/mx2/derechohabientes/quiero_credito/quiero_comprar



Si vas a mejorar...

Ahora bien, si entre tus planes se encuentra el de llevar a cabo mejoras en tu propiedad o incluso has considerado la adquisición de equipamiento de electrónicos al momento de la compra de tu casa nueva, entonces este tipo de préstamos son para ti.

Toma en cuenta que la mayoría de ellos son créditos no hipotecarios que se pueden utilizar para reparar, ampliar o mejorar tu vivienda sin afectar su estructura, de igual forma te prestan montos de crédito adicional como complemento del crédito para compra de vivienda nueva o existente.

Algunas de las opciones de créditos o préstamos de mejora, son las siguientes:

- 🏠 Mejoravit repara
- 🏠 Mejoravit renueva
- 🏠 Mejora Sí
- 🏠 Equipa tu casa

Toda la información al respecto, puedes encontrarla en este link: https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/portal/infonavitmx/mx2/derechohabientes/quiero_credito/quiero_remodelar

La parca financiera otra vez llegó
“¿Quién tiene tantas deudas aquí?”
Ella muy enojada, preguntó...




Pasillo por pasillo recorrió
Buscando a todos aquellos que tuvieran adeudos
“Seguramente aquí no saben administrar sus sueldos”

Ay querida parca, mejor ya vete despidiendo
Que, con los consejos de la CONDUSEF, ya nadie te sale debiendo.

Como cada año, la CONDUSEF convoca a sus lectores a participar en su famoso concurso de CALAVERITAS FINANCIERAS, con el fin de mantener esta importante tradición mexicana del Día de Muertos.

Recuerda que las más creativas serán publicadas e ilustradas en nuestra revista *Proteja su Dinero* del mes de noviembre y en nuestras redes sociales.

PARA QUE TU CALAVERITA PARTICIPE, DEBERÁ:

-  Tener una extensión máxima de 120 palabras.
-  Estar relacionada con las finanzas personales.
-  Anotar tu nombre o seudónimo y el lugar desde donde nos escribes.

Echa a volar tu imaginación y envía la tuya antes del 15 de octubre a:

svera@condusef.gob.mx

TERMINA LA RELACIÓN **TÓXICA** CON TU TARJETA DE CRÉDITO

Aquí te decimos
cómo decirle adiós



Tener una tarjeta de crédito (TDC) es sin lugar a dudas una gran responsabilidad financiera, ya que este instrumento puede ser un arma de dos filos si no aprendes a utilizarla de manera responsable, ya que, si bien puede abrirte las puertas a nuevos créditos y préstamos, hacer mal uso de este plástico, puede generar el efecto contrario en tu bolsillo.

Por ello, debes tener muy presente que no es necesario que tengas tantas tarjetas en tu cartera, en la CONDUSEF siempre te recomendamos que la cantidad ideal de tarjetas de crédito que deberías tener a tu nombre, es un máximo de dos, una para gastos fuertes y una más para algún tipo de imprevisto de la vida diaria.

Ahora bien, si necesitas hacer la cancelación de alguna de tus tarjetas de crédito, que ya no utilices, aquí te diremos el paso a paso para poder cancelarla de manera sencilla y fácil, toma nota.

¿Por qué cancelar una tarjeta de crédito?

Independientemente de las razones personales que tengas para deshacerte de alguna de tus tarjetas de crédito, siempre es recomendable hacerlo bajo el supuesto de cualquiera de los siguientes casos.

Altas tasas de interés: este es el costo que deberás pagar cada vez que haces una compra (siempre y cuando no la pagues en su totalidad al momento de tu fecha de pago).

Anualidad elevada: recuerda que algunas tarjetas de crédito cobran comisión por hacer uso de ellas y en ocasiones estos montos suelen ser sumamente altos.

Llevar un mejor control de gastos: como lo mencionamos anteriormente, entre más cantidad de tarjetas de crédito tengas, más difícil será mantener en orden tus finanzas; simplemente imagínate tener presente las fechas de corte y de pago de cada una de ellas.

Aumento de línea de crédito: otra opción por la cual también es recomendable la cancelación de alguna de tus tarjetas de crédito, es si alguna de ellas te ha otorgado un aumento en tu línea crediticia, así podrás deshacerte de tus plásticos con las líneas más bajas.

Reposición o extravío: quizá la última razón para cancelar una tarjeta de crédito sea por robo o extravío, sin embargo, toma en cuenta que, en este caso, en cuanto hagas la denuncia en tu Banco, deberán cancelarla de manera automática.

La única razón por la que las instituciones financieras pueden negarte la cancelación de una tarjeta de crédito es debido a que **tengas una deuda sin saldar**, por eso asegúrate de tener en ceros la TDC que quieras o vayas a cancelar.



¿Cómo cancelar tu tarjeta de crédito?

Ahora que ya sabes cuáles son las principales razones por las que es recomendable llevar a cabo la cancelación de una tarjeta de crédito, a continuación, te diremos cómo hacerlo para que en tu Banco no te ponga ninguna traba en este proceso.

1. Tu tarjeta debe estar en ceros totales: para llevar a cabo la cancelación primero verifica que no exista ningún movimiento a favor o cargo en contra, para ello imprime tu historial de movimientos y verifica cada uno de los cargos que tienes por pagar.

2. Procura dar de baja las domiciliaciones o cancela antes del cobro de servicios domiciliados: aunque la mayoría se cancelarán junto con tu tarjeta, es conveniente que notifiques a los medios de pago asociados, ya que, mientras existan cobros pendientes por pagar, la cuenta bancaria no podrá darse de baja.

3. Comunica a tu institución financiera la decisión de cancelar tu tarjeta: puedes hacerlo por teléfono o por escrito en cualquier sucursal. Lee detenidamente las condiciones de cancelación. Ten presente que, si abriste la cuenta con otra persona, ambos tienen que dar el consentimiento y su firma presencial para cancelarla. La institución está obligada a proporcionar un acuse de recibo, clave de confirmación o número de folio.

4. Algunas veces pueden pedirte que entregues el plástico personalmente, además de llenar un formulario que ellos mismos te proporcionan. Si no cuentas con la tarjeta, no te preocupes, solo deberás manifestar por escrito que fue destruida o que no la tienes.

¡Ojo!, este trámite es totalmente gratuito, recuerda que el Banco no podrá penalizarte o cobrarte alguna comisión por la cancelación de cualquier tarjeta, es un trámite que no conlleva ningún gasto ni amonestación para las y los usuarios de productos y servicios financieros.

¿Cancelar tu tarjeta de crédito afecta a tu calificación en el buró de crédito?

En ocasiones, las personas no se animan a decirle adiós a las tarjetas de crédito que ya no utilizan o no necesitan por el temor de que, al hacerlo, puedan tener una mala calificación en su buró de crédito, lo cierto es que esto es totalmente falso y cancelar una tarjeta de crédito no afectará de ninguna forma tu historial crediticio.



MONSTER FEST

CAZANDO TUS PESADILLAS
FINANCIERAS

Hasta el 5 de noviembre de 2023.

¿Se te descompuso
el celular y no
tienes ahorros?

Acaba con el Monstruo
de los Imprevistos
en pesadillasfinancieras.mx



mide



mide.org.mx

Tacuba 17, Centro Histórico, Ciudad de México.

@MuseoMIDE     

Monedas del mundo

¡Vamos a conocerlas por continente!

HOLA PEQUE.

Seguramente conoces las monedas, pero ¿sabes qué son y para qué sirven?

Aquí te lo decimos.

Una moneda es una pequeña pieza redonda de metal que tiene un valor especial. Antes, las monedas eran hechas con oro, plata o bronce, pero la situación cambió y actualmente son de aleaciones de metales como el níquel y aluminio.



¿Para qué se utiliza una moneda?

Las monedas se utilizan para comprar cosas. Cuando queremos algo, un juguete, una golosina o un helado, pagamos con ellas. La moneda es dinero que nos permite conseguir cosas.

En nuestro país hay de 50 centavos, un peso, dos, cinco, diez y veinte pesos.

¿Quieres saber cuántos países utilizan monedas?

Como dato te diremos que existen 195 países reconocidos oficialmente en el mundo y de éstos, la mayoría utiliza sus propias monedas como medio de cambio, aunque hay algunos que utilizan la moneda de otro país o una moneda compartida.

Por ejemplo, el euro se utiliza en 19 de los 27 países de la Unión Europea, y el dólar estadounidense es aceptado en varios países y territorios fuera de Estados Unidos.

Entonces la cifra de países que usan su propia moneda es cercana a 180.



¿Te gustaría conocer algunas monedas de otros países?

¡Estamos seguros que sí! Pero por ser muchos países, te mostraremos algunas por continente.

Empezaremos por el Continente Americano, donde hay 35 países y en los siguientes números de la revista te daremos a conocer las monedas de otros continentes.

Aquí tienes las monedas más representativas de América.

El peso en **México** es nuestra moneda oficial.



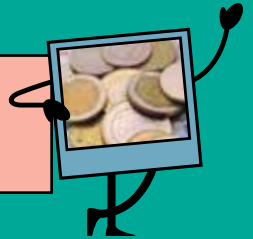
Perú: el **Nuevo Sol peruano** es su divisa.



Estados Unidos: el **dólar** es la moneda oficial de este país.



Colombia: el **peso colombiano** es la moneda oficial de este país.



Canadá: el **dólar canadiense** es la moneda oficial de este país.



Chile: el **peso chileno** es la divisa de este país



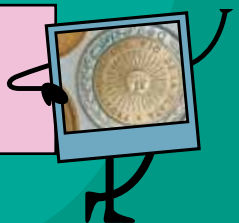
Brasil: el **Real** es su moneda oficial.



Guatemala: el **Quetzal** es su moneda oficial y vale 0.45 pesos mexicanos.



Argentina: el **peso argentino** es la moneda oficial de este país.



Costa Rica: el **Colón** es su moneda oficial.





CRÉDITOS UNIVERSITARIOS PARA TU *primer auto*

Te decimos cómo solicitar uno

Si has anhelado tener tu propio auto para hacer más cómodos tus desplazamientos al trabajo o a la universidad, pero te has topado con obstáculos debido a tu edad y la ausencia de un historial crediticio, es importante que sepas que hay soluciones a tu alcance.






En la actualidad, se han desarrollado alternativas diseñadas específicamente para brindarte la oportunidad de adquirir tu primer vehículo sin las barreras tradicionales. A continuación, explicaremos más a detalle cómo estas soluciones pueden hacer realidad tu sueño de tener un automóvil propio.

Planes de crédito para universitarios

Es importante destacar que muchas empresas automotrices enfrentan un dilema al considerar otorgar créditos a personas jóvenes. Pues creen que, al no contar con un historial crediticio sólido, no son candidatos para obtener un crédito automotriz.





Además de lo anterior, en ocasiones también resulta difícil demostrar una fuente de ingresos estable. Frente a estos retos, algunas empresas están adoptando una visión que toma en cuenta las circunstancias y el contexto de los solicitantes jóvenes, por esta razón, ciertas compañías del sector automotriz y entidades financieras asociadas, presentan alternativas crediticias diseñadas para este tipo de población.

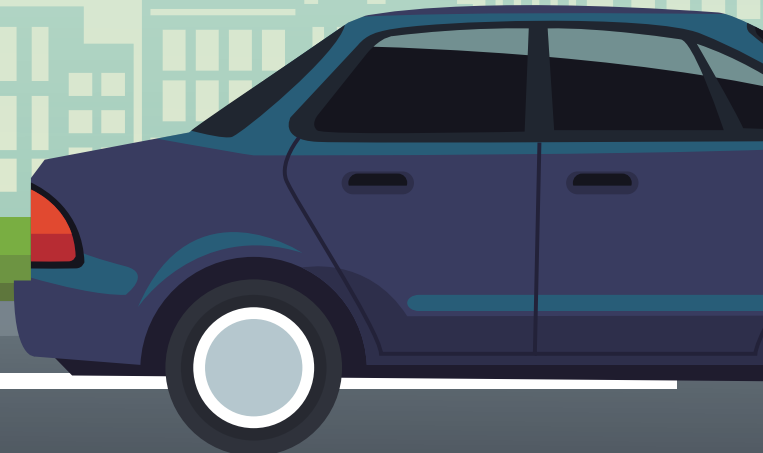
Aunque cada empresa tiene sus propios requisitos, la mayor parte de ellas coincide en los siguientes:

-  No se requiere que el titular cuente con historial crediticio.
-  El enganche mínimo oscila entre el 10% y 20%.
-  Los plazos de pago pueden ir desde los 12w meses hasta los 6 años.
-  Se requiere que un familiar directo funja como cotitular del crédito.
-  La comisión por apertura suele ser muy baja.

Principales ventajas

Los planes de crédito para autos diseñados especialmente para estudiantes universitarios son como una llave que abre nuevas puertas, ya que tienen algunas ventajas tanto para ellos mismos, como para las empresas:

-  En primer lugar, los jóvenes tienen la oportunidad de tener su propio auto, lo cual les brinda comodidad y libertad para transportarse.
-  Los planes de crédito automotriz fomentan la responsabilidad financiera y el desarrollo de habilidades de gestión del dinero entre las y los jóvenes.
-  Las empresas automotrices pueden llegar a más personas jóvenes e incrementar sus ventas.
-  Se genera un ciclo positivo en el que la adquisición de automóviles beneficia tanto a los individuos como a la economía en su conjunto.



¿Dónde puedo obtener uno de estos créditos?

Aunque no todas las marcas de autos ofrecen planes de crédito para jóvenes universitarios, hoy en día existe una amplia oferta. A continuación, te presentamos algunas opciones de empresas e instituciones de crédito automotriz que ofrecen planes específicos para personas como tú:

Planes	Enganche mínimo	Comisión por apertura
Plan de estudiantes Credi Nissan	10%	1% de comisión por apertura
Plan universitario Fiat	10%	sin comisión por apertura
Kia College Starters	20%	sin comisión por apertura
Plan Mazda First	20%	sin comisión por apertura
Plan estudiante Volkswagen	15%	1% de comisión por apertura

Información obtenida de páginas oficiales de cada concesionaria a septiembre de 2023.

CONDUTIPS

Comprar un auto siendo joven puede traerte muchos beneficios, pero recuerda que no es necesario que expongas tus finanzas o te quedes en ceros, por eso checa estas recomendaciones:

1 Asegúrate de contar con una fuente segura de ingresos para adquirir este compromiso.

2 Considera no solo el precio del auto, sino también el costo del seguro, las placas y tenencia.

3 Identifica tus necesidades y busca un auto que vaya acorde a ellas.

4 Verifica que el pago de la mensualidad no tenga un impacto negativo en tus finanzas personales.

SEMANA NACIONAL DE **EDUCACIÓN FINANCIERA**

2 0 2 3

¡No te la puedes perder!

¿Sabías que la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) es el evento más importante de Educación Financiera en México? Este magno evento es organizado por la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** en coordinación con otras instituciones públicas y privadas así como autoridades financieras.



Para este 2023, en un formato híbrido (presencial y virtual) diversas instituciones financieras, públicas, privadas y sociales, pondrán a tu disposición todo lo que necesitas saber sobre créditos (hipotecarios o de auto), tarjetas (de crédito y débito), ahorro, retiro, inversión, fraude, presupuesto y Fintech, entre otros.

CONTROLA tus **FINANZAS**
y mejora
tu **SALUD**
FINANCIERA



La SNEF 2023 instalará su Sede Central en el **Complejo Cultural Los Pinos**, del jueves 26 al domingo 29 de octubre de 2023, en un horario de 9:00 a 17:00 horas. Contará con 2 Auditorios (el salón Adolfo López Mateos y otro al aire libre en Plaza Jacarandas); en el Helipuerto se montarán 72 stands de los diversos sectores público, privado, financiero, social, educativo, entre otros. Ubícalos en el mapa al reverso.



LOS PINOS



Conferencias a nivel nacional

En esta edición contaremos con más de **800 pláticas y conferencias** en las que podrás participar y que se transmitirán por medios remotos de comunicación en Instituciones de Educación Superior y por redes sociales.



Página SNEF

En el sitio *web* Oficial de la SNEF 2023 podrás encontrar toda la información sobre esta 16ª edición, a partir del lunes 9 de octubre de 2023. Consulta: <https://eduweb.condusef.gob.mx/SNEF/index.html>



Fintech

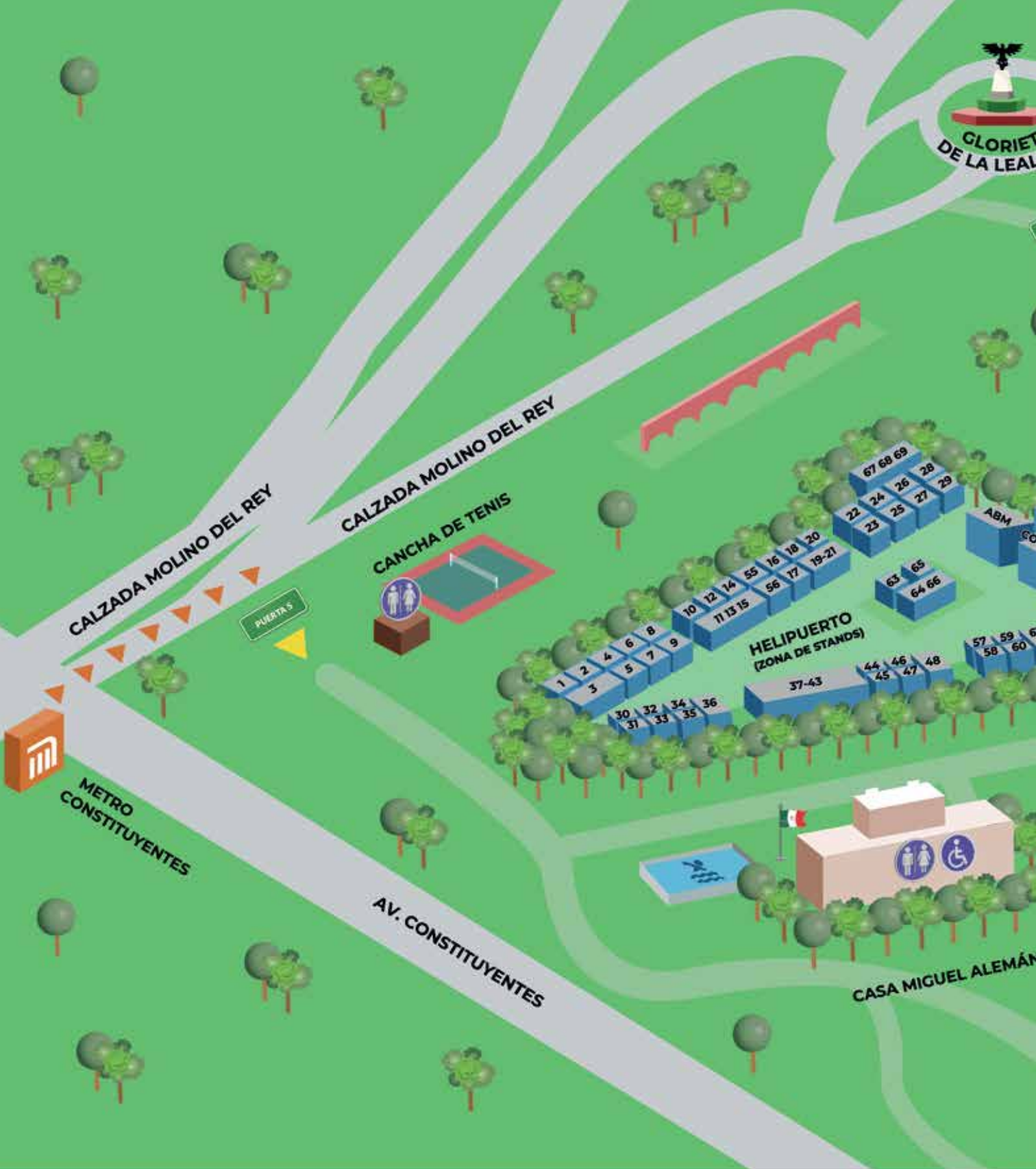
También se contará con una **Plataforma virtual** del Sector de Instituciones de Tecnología Financiera de Fondos de Pago, Financiamiento Colectivo, así como de otros agentes del ecosistema Fintech, los cuales presentarán contenidos educativos y actividades lúdicas sobre el papel que desempeñan en México.

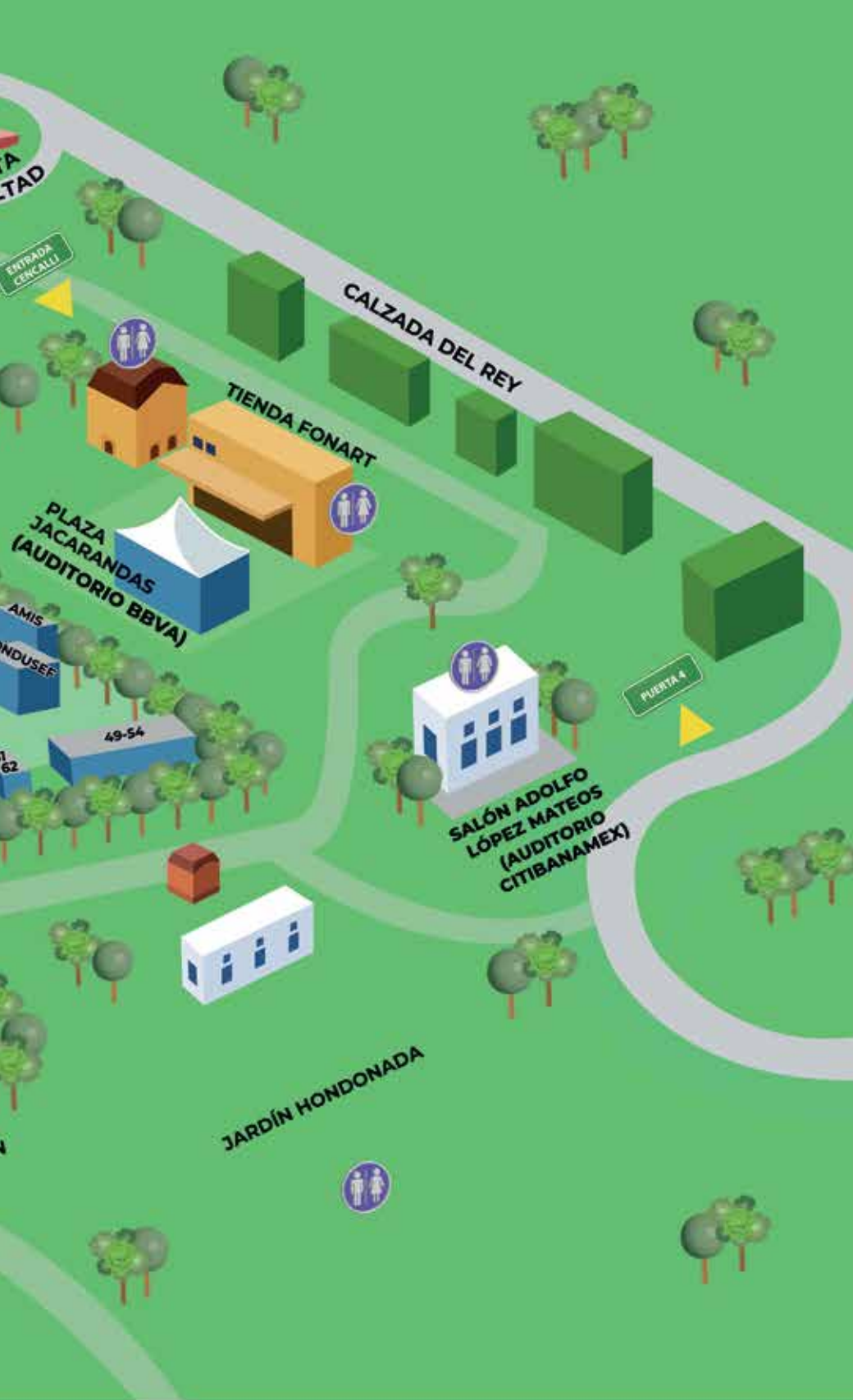


De igual forma hallarás infografías y videos para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres y emprendedores, con los temas: presupuesto, ahorro, crédito, inversión, medidas de seguridad, fraudes financieros, emprendimiento, fintech, entre otros.

CONSULTA LAS ACTIVIDADES







STANDS

- 1 AMFE
- 2 INFONAVIT
- 3 INBURSA
- 4 BANCO DEL BIENESTAR
- 5 METLIFE
- 6 CONSAR
- 7 BANCOPPEL
- 8 AMAFORE
- 9 SANTANDER
- 10 SURA
- 11 CITIBANAMEX
- 12 SHF
- 13 CITIBANAMEX
- 14 MIFEL
- 15 CITIBANAMEX
- 16 ASOFOM
- 17 AMIG
- 18 ACTINVER
- 19 PROYECTO MINERVA
- 20 INTERCAM
- 21 PROYECTO MINERVA
- 22 CETESDIRECTO
- 23 BURÓ DE CRÉDITO
- 24 FINABIEN
- 25 MONEX
- 26 SPIN (COMPROPAGO)
- 27 BMV
- 28 AMSOFIPO
- 29 BBVA
- 30 CNSF
- 31 STORI CARD
- 32 BIVA
- 33 MERCADO LIBRE
- 34 FUNDACIÓN MAPFRE
- 35 INVERCAP AFORE
- 36 IPAB
- 37-43 BANCO AZTECA
- 44 HSBC
- 45 NU BANK
- 46 CÍRCULO DE CRÉDITO
- 47 AFICO
- 48 CÍRCULO DE CRÉDITO
- 49-54 BANXICO
- 55 AFORE XXI BANORTE
- 56 CATCOOP
- 57 GNP
- 58 AMIB
- 59 AMASFAC
- 60 TecNM
- 61-62 REVISAR, COMPARAR Y DECIDE
- 63 BANJÉRCITO
- 64 CNBV
- 65 SCOTIABANK
- 66 CNBV
- 67-69 BANORTE



SANITARIOS



ACCESO

FERNANDA VILLANUEVA

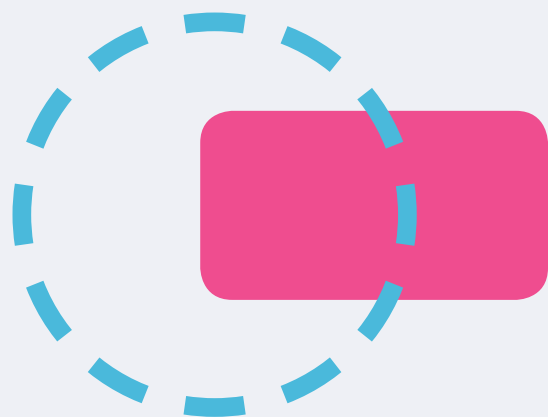
asesora financiera

"Qué onda con la adultez"

Fernanda Villanueva es asesora Profesional en Seguros certificada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), especialista en finanzas para mujeres y creadora de **"Qué onda con la adultez"**.

En su camino como emprendedora entendió la importancia de organizar las finanzas personales y apoyarse en diferentes herramientas como los seguros para poder tener éxito, pero se topó con que hay pocas personas que te lo explican de una manera fácil y rápida de entender. Es así cómo nace "qué onda con la adultez" con la intención de ayudarte y explicarte cómo se puede tener unas finanzas exitosas.

El día de hoy, en entrevista con la revista *Proteja su Dinero de la CONDUSEF*, Fernanda nos explicará sobre la importancia de contar con un seguro en cualquier etapa de nuestra vida, ya que los seguros son importantes para chicos y grandes.



¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON ALGÚN TIPO DE SEGURO DESDE TEMPRANA EDAD?

Un seguro es un instrumento financiero que te protege a ti y a tu patrimonio, tú eres tu mayor activo, ¿por qué no protegerse para prevenir algún desbalance económico en alguna situación de emergencia o para tener solvencia en el futuro?

Debemos hacer consciencia de esto desde jóvenes, ya que muy pocos jóvenes se están preocupando por su futuro y cuando llegue como país vamos a enfrentarnos a una generación envejecida que no previó como viviría.

¿CUÁL ES EL SEGURO QUE SIEMPRE DEBERÍA TENER UNA PERSONA ADULTA MAYOR?

Un seguro de gastos médicos, ya que conforme vamos envejeciendo somos más propensos a enfermedades y accidentes. Y en el mejor escenario sería haber previsto un ahorro para solventar el poder vivir en el retiro.



¿CUÁL ES EL PRINCIPAL SEGURO QUE RECOMIENDAN CONTRATAR DESDE JOVEN?

Yo recomendaría siempre contar con un seguro de gastos médicos, sobre todo si eres emprendedor, *freelance* o trabajador independiente. Si tu bolsillo te lo permite, también podrías considerar contratar un seguro de vida con ahorro y un plan personal para el retiro.

¿HAY ALGÚN TIP O CONSEJO PARA PODER ENCONTRAR SEGUROS ACCESIBLES?

Pregunta, investiga o busca un asesor con el que te sientas en confianza para poderle preguntar cualquier cosa. No tengas pena de buscar algo que se acomode a tu presupuesto. Los seguros deben adaptarse a tus necesidades, no al revés. Existen seguros para todo tipo de necesidades y presupuestos.

¿ES MÁS CARO O DIFÍCIL CONTRATAR UN SEGURO CONFORME AVANZA LA EDAD DE UNA PERSONA?

Sí claro, más caro y más difícil poder adquirirlo. Un seguro hay que contratarlo mientras estamos jóvenes y sanos, hay enfermedades que no son asegurables y una vez que ya las tienes no podrás contratar un seguro.

¿EXISTEN LÍMITES DE EDAD PARA CONTRATAR ALGÚN SEGURO?

Si, normalmente es alrededor de los 64 años que ya no puedes contratar un seguro, pero dependerá de cada compañía, lo importante es acercarte a varias aseguradoras y preguntar por sus exclusiones.



¿CUÁL OPINAS QUE ES EL PEOR ERROR SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO?

No preguntar todas tus dudas y contratar algo de lo que no estás 100% convencido. Debe quedarte claro que es lo que estás contratando. Los seguros deben adaptarse a tus necesidades, no al revés.

¿EN EL MERCADO HAY SEGUROS PENSADOS ESPECIALMENTE PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES?

Más bien hay seguros pensados para contratarlos en tu etapa joven y poder aprovecharlos y hacer uso de ellos en la vejez.

¿CUÁL SERÍA TU MEJOR CONSEJO AL MOMENTO DE CONTRATAR UN SEGURO?

Contrata con un asesor o asesora con el que sientas la confianza de poder preguntarle lo que sea, habrá de los temas delicados y sobretodo que te apoye en momentos de emergencias.

Puedes encontrar todo el contenido gratuito de “Qué onda con la adultez” en las redes sociales de este interesante proyecto de Fernanda, aquí algunas de ellas:

<https://www.tiktok.com/@queondaconlaadultez>

<https://www.instagram.com/queondaconlaadultez>

Comparador Banxico

Conoce, compara y elige
el mejor crédito.

www.comparador.banxico.org.mx



Crédito de
nómina



BANCO DE MÉXICO®
COMPARADOR
DE SERVICIOS
FINANCIEROS



Crédito
personal



Cuentas de
débito



Crédito
automotriz



Tarjeta
de crédito



Crédito
hipotecario

Visítanos en:





Protección financiera en tu embarazo

¿Qué cubre un seguro de maternidad?

El embarazo constituye una de las etapas más hermosas en la vida de las mujeres y de las parejas que anhelan ser padres. Al planificar este emocionante crecimiento familiar, resulta crucial tener en cuenta una serie de consideraciones, ya que este cambio impactará en todos los aspectos de la vida, especialmente en el ámbito económico.

Durante este periodo surgen diversas inquietudes como la salud de tu bebé, el nombre que le darás, o te preocupas por adquirir su cuna, ropa, carriola, andadera, juguetes, entre otras cosas. Pero te pregunto, ¿has pensado en contratar algún tipo de seguro para enfrentar los gastos que implica este proceso?

Si la respuesta a esta pregunta es no, no te preocupes, a continuación, te vamos a contar porque adquirir un seguro de maternidad puede ser la mejor opción para cuidar tu salud y la de tu bebé, al mismo tiempo que te ayuda a lidiar con los gastos que surgen durante tu embarazo y parto.

Planear financieramente tu embarazo

Cuando estás esperando un bebé resulta crucial contar con un plan financiero que permita afrontar los gastos. Si la llegada del bebé ha sido planeada con anticipación, es posible prepararse para afrontar los gastos. Sin embargo, en caso de un embarazo inesperado, es fundamental explorar alternativas financieras para hacer frente a esta situación. Un recurso valioso en este contexto son los seguros de salud específicamente diseñados para el embarazo. Pues estos ofrecen coberturas que abarcan consultas, exámenes médicos y situaciones de emergencia vinculadas al embarazo. Además, proporcionan una valiosa red de seguridad para contingencias médicas durante este período.

¿Qué es un seguro de maternidad?

Un seguro de maternidad es un respaldo financiero destinado a cubrir los gastos relacionados con la salud de la madre y el bebé durante la gestación, el parto, y en algunos casos cubre más allá del nacimiento.



¿Sabías que, de acuerdo con especialistas del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, durante los nueve meses de gestación, los gastos relacionados con visitas al especialista, revisiones, estudios como ultrasonidos y vitaminas, pueden ascender hasta 80 mil pesos?

¿Qué cubre este tipo de póliza?

Cada aseguradora tiene sus propias coberturas, no obstante, de manera general los aspectos que se encuentran cubiertos son los siguientes:

- Consultas con especialistas antes y después del embarazo
- Ultrasonidos y otros estudios
- Exámenes y pruebas de laboratorio
- Traslados en ambulancia
- Estancia en clínicas de primer nivel
- Gastos del parto o cesárea
- Complicaciones durante el nacimiento

¿Cuáles son las opciones que existen en el mercado?

Hoy en día diversas aseguradoras ofrecen este tipo de seguro, por lo que te recomendamos comparar las opciones para que puedas escoger aquella que se adapte mejor a tus necesidades y tu presupuesto. A continuación, te presentamos algunas opciones:

Institución	Nombre comercial del seguro
BBVA	Seguro de embarazo
GNP	Seguro GNP Maternidad
Seguros Monterrey	Alfa Medical
AXA Seguros	Flex Plus
MAPFRE	Seguro de Gastos Médicos Mayores para las futuras mamás

Datos obtenidos de los sitios web oficiales de cada institución, septiembre 2023.

Nota: Recuerda que puedes visitar el Simulador de Gastos Médicos Mayores de la CONDUSEF para obtener más información personalizada sobre los seguros. Encuéntralo en el siguiente link: https://phpapps.condusef.gob.mx/condusef_gastosmedicosGMM/index.php

¡Recuerda que la planificación financiera durante tu embarazo es muy importante!



Por: Francisco Martínez Rojas



NO DES EL "SÍ" A CIEGAS

Antes de contratar una tarjeta conoce lo que pagas

Si estás pensando en adquirir una tarjeta de crédito para que te ayude a realizar tus compras, ¡cuidado! Es importante que conozcas sus características más importantes antes de dar el "SÍ".

En México existen alrededor de 27 millones de tarjetas de crédito y una gran variedad de opciones de este producto que ofrecen beneficios diferenciados por perfil de uso, asegura el Banxico.



Las tarjetas de crédito son uno de los productos crediticios más utilizados, las cuales son otorgadas por las instituciones financieras luego de una serie de requisitos a quien la solicita. Una vez autorizada tu tarjeta de crédito, se te asigna un monto de acuerdo con tus ingresos.

Este tipo de crédito lo puedes utilizar para pagar en establecimientos que admitan la forma de pago. Transcurrido el tiempo de facturación, el cual regularmente consta de un mes, el titular debe efectuar un pago mínimo para no generar intereses, dentro del período establecido en tu contrato.

Antes de contratar una tarjeta, es importante que conozcas algunas de sus características, ya que te ayudarán a tener una referencia de los principales costos asociados a su uso o contratación, tales como la tasa de interés promedio, comisiones como la anualidad y los gastos por cobranza.



TASA DE INTERÉS

Es un indicador que te informa el costo por hacer uso del financiamiento. La tasa máxima de interés es lo que la Institución Financiera podría cobrarte como máximo, dependiendo las condiciones de uso y de tu contrato. Para darte una referencia te proporcionamos el siguiente cuadro con datos de la tarjeta clásica:

Institución	Nombre del Producto	Tasa de Interés máxima
INBURSA	Tarjeta de credito inbursa clasica	83%
SCOTIABANK	Scotia travel clasica	76.49%
BANORTE	Clásica	69.45%
HSBC	Tarjeta de crédito hsbc clásica	67.90%
BANCOPPEL	Tarjeta de credito bancoppel	63.10%
CITIBANAMEX	Clasica citibanamex	60.27%
BANBAJÍO	Tarjeta de crédito visa clásica internacional	60%
SANTANDER	Clásica	60%
BBVA	Tarjeta azul bbva	50.50%

Fuente: Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros, fecha de consulta 11 de septiembre de 2023.



ANUALIDAD

Es el costo que debes cubrir al año por utilizar la tarjeta. El titular de una tarjeta paga por concepto de membresía o aniversario de la línea de crédito. Mira el siguiente ejemplo.

Institución	Nombre del Producto	Costo de Anualidad
CITI BANAMEX	Clasica citibanamex	\$782
HSBC	Tarjeta de crédito hsbc clásica	\$765
BBVA	Tarjeta azul bbva	\$748
SCOTIABANK	Scotia travel clasica	\$720
BANORTE	Clásica	\$675
SANTANDER	Clásica	\$630
INBURSA	Tarjeta de credito inbursa clasica	\$384
BANBAJÍO	Tarjeta de crédito visa clásica internacional	\$300
BANCOPPEL	Tarjeta de credito bancoppel	No Aplica

Fuente: Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros, fecha de consulta 11 de septiembre de 2023. Nota: comisiones sin IVA.

COMISIÓN POR COBRANZA

Es el monto que la Institución Financiera te cobra como resultado de la falta de pago o bien al pago posterior a la fecha límite de un crédito.

Institución	Nombre del Producto	Gastos de Cobranza
HSBC	Tarjeta de crédito hsbc clásica	\$455
BBVA	Tarjeta azul bbva	\$447
SCOTIABANK	Scotia travel clasica	\$418
BANORTE	Clásica	\$400
CITI BANAMEX	Clasica citibanamex	\$399
INBURSA	Tarjeta de credito inbursa clasica	\$399
SANTANDER	Clásica	\$399
BANBAJÍO	Tarjeta de crédito visa clásica internacional	\$300
BANCOPPEL	Tarjeta de credito bancoppel	No Aplica

Fuente: Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros, fecha de consulta 11 de septiembre de 2023. Nota: comisiones sin IVA.

Finalmente, estos comparativos son un panorama para que antes de contratar revises, compares y decidas lo que convenga a tu bolsillo. La CONDUSEF te invita a consultar el Buró de Entidades Financieras, en la sección de su Catálogo

Nacional, disponible en www.buro.gob.mx, con el cual obtienes mayores elementos e información al momento de elegir una Institución Financiera o contratar un producto o servicio.

¿Vas a comprar el supermercado en línea?

Consejos antes de dar clic a tu carrito virtual



En la actualidad, para muchas personas suele ser más cómodo llevar a cabo cualquier tipo de compra mediante el uso de las nuevas tecnologías, ya sea a través de un dispositivo móvil o mediante alguna computadora.

Quizá la pandemia aceleró mucho la forma en la que llevamos a cabo nuestras actividades diarias. ¿Antes de la pandemia te hubieras imaginado tener tus compras del supermercado en la puerta de tu casa con solo dar un par de clics?, pues a esa velocidad es como han avanzado las compras en línea.

Sin embargo, y a pesar de lo cómodas que son, debes saber que existen un par de consejos que debes tomar en cuenta antes de darle *clic* a tu carrito en línea y pagar tus compras. Sigue haciendo tus transacciones sin preocupación con estas medidas de seguridad que te damos a conocer.

Antes de dar clic a tu carrito, toma esto en cuenta:

1

Elabora una lista de supermercado para definir claramente lo que necesitas adquirir: puede ser que no te des cuenta de cuántos productos ya has agregado a tu carrito o cuales no son realmente indispensables.

Verifica precios: revisa si el artículo elegido realmente está rebajado o no, algunas veces comprar en línea es más barato que hacerlo de manera presencial. Varias cadenas de supermercados destinan algún día para poner alguna promoción.

Considera el costo del envío: este es quizá un punto negativo o en contra, ya que en la mayoría de los supermercados deberás pagar una tarifa extra. Algunas veces podrás ahorrarte este costo si superas cierta cantidad de compra en tu lista del supermercado.

4

Compra en línea y recoge en tienda: otra opción para ahorrarte el costo por envío es pedir tu súper en línea, pero seleccionar la opción de recoger en tienda. Aquí tendrás que valorar si quieres sacrificar un poco de tiempo, pero ahorrarte unos cuantos pesos.

2



7

Puedes utilizar tu tarjeta digital a través de la app de tu banco para hacer compras más seguras. Nunca dejes activada la opción de “recordar datos bancarios”, mucho menos si no haces las compras en tu computadora personal.

Realiza tus compras seguras por internet,

6

verificando que el sitio cuente con el protocolo de seguridad “https://” y un candado cerrado en la barra de direcciones. Procura entrar directamente al sitio *web* del supermercado.

Guarda los vouchers y revisa el estado de cuenta de tu tarjeta para verificar que tus compras estén registradas correctamente; en caso de movimientos no reconocidos, acude con tu Banco a levantar tu aclaración y en caso de no obtener respuesta, acude a la CONDUSEF.

5



COSECHA UN FUTURO SOSTENIBLE

Invierte en Bonos Verdes

Como tal vez ya lo sabes, el Cambio Climático es uno de los mayores desafíos que enfrentamos en la actualidad, ya que pone en peligro el equilibrio de la naturaleza y la estabilidad de nuestras comunidades. Por este motivo, en el marco del Día Internacional contra el Cambio Climático, que se celebra el 24 de octubre, es vital pensar en la urgencia de proteger nuestro planeta.

Tomar conciencia sobre este problema es el primer paso para enfrentarlo, pero también necesitamos tomar medidas concretas, una de las maneras en las que podemos contribuir es a través del financiamiento de proyectos que ayuden a reducir y adaptarnos al cambio climático. En este artículo buscamos introducirte a una de las modalidades de inversión que más atención ha llamado en los últimos años: los Bonos Verdes.

¿Cómo funcionan los Bonos Verdes?

Para que entiendas el funcionamiento de dichos bonos, te presentamos algunos aspectos y conceptos que te pueden ser de ayuda, sobre todo si estás interesado en invertir en ellos.

I. ¿Cómo y quién los emite?

Una entidad, como un gobierno o una institución financiera.

II. ¿Para qué se utiliza ese dinero?

Los fondos recaudados de la venta de dichos bonos se destinan a proyectos específicos que están etiquetados como "verdes" porque tienen un impacto positivo en el medio ambiente.

III. ¿Es rentable invertir en ellos?

Los bonos verdes funcionan de manera similar a otros. Los inversores que compran estos bonos reciben intereses periódicos y al final del plazo recuperan su inversión inicial.

IV. ¿Es seguro?

La emisora del bono debe proporcionar informes periódicos sobre cómo se están utilizando los fondos para los proyectos verdes. Esto garantiza que los inversores tengan visibilidad sobre el impacto real de su inversión en la sostenibilidad.

V. ¿Cuáles son los beneficios?

Los bonos verdes ofrecen una forma de inversión con un propósito, donde los inversores pueden contribuir a proyectos que ayudan a proteger el medio ambiente y promueven la sostenibilidad.

¿Qué son los Bonos Verdes?

En primer lugar, es importante que conozcas este término. Cuando hablamos de Bonos Verdes nos referimos a instrumentos financieros que están diseñados para financiar proyectos que tienen un impacto positivo en el medio ambiente. Estos suelen estar relacionados con energías renovables, eficiencia energética, transporte limpio, conservación de recursos naturales y otros aspectos que contribuyen a la lucha contra el cambio climático y promueven la sostenibilidad.

Este tipo de instrumentos se enmarcan en los criterios ESG por sus siglas en inglés, los cuales se refieren a factores ambientales, sociales y de gobierno, motivo por el cual se les considera una forma de inversión socialmente responsable.

¿Con qué instituciones puedo invertir en Bonos Verdes?

De acuerdo con datos de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en México existen más de 12 emisores de Bonos Verdes, en este listado encontramos instituciones tanto públicas como privadas, dentro de las que se encuentran:

- **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**
- **BBVA**
- **Banobras**
- **Nacional Financiera**
- **Fibra Uno**
- **Grupo OMA**
- **ProLogis**

De acuerdo con la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en lo que va de 2023, el financiamiento de proyectos ambientales, sociales y de gobernanza mediante emisión de bonos ha llegado a 100 mil millones de pesos, de los cuales, 26 mil millones son de Bonos Verdes y más de 45 mil millones son Bonos Sustentables.

¿Para qué se utiliza el dinero invertido en estos bonos?

Los recursos provenientes de la inversión en Bonos Verdes ha permitido darle un mayor impulso a la:

- Transición a un transporte público sin emisiones directas, o bajo en emisiones
- Compra de vehículos eléctricos o híbridos
- Construcción de infraestructura sostenible
- Construcción y operación de instalaciones que generan energía limpia
- Creación de proyectos de eficiencia energética
- Gestión de agua y desechos

De esta forma tu inversión en los Bonos Verdes no solo te genera rendimientos a corto plazo, sino que también generará beneficios a largo plazo, como la creación de obras y proyectos que mejoren la calidad de vida e impulsen un cambio.

¡Por estos motivos, al convertirte en inversionista no solo mejoras tus finanzas sino que también te conviertes en un actor de cambio y en un impulsor del desarrollo sostenible!





PARTICIPACIÓN DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

¡Conoce la SNEF Internacional!

¿SABÍAS QUE

México es el segundo país con mayor flujo de migrantes a nivel mundial?, las aportaciones de todos estos mexicanos en forma de remesas representan el 4% del PIB nacional, y más de 11 millones de ciudadanos mexicanos residen en el exterior.

Los mexicanos que radican en el exterior tienen necesidades específicas para la preservación y cuidado de sus derechos. Así que es importante contar con apoyo que los asesore en temas migratorios, en el envío y aprovechamiento de sus remesas, temas de productos financieros contratados en México, etc.

Por ello, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) trabajan en conjunto para mejorar la calidad de la atención a nuestros connacionales.

Algunas de las iniciativas que se han realizado para los mexicanos en el exterior son:

1. SITIO DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR:

Es un sitio que brinda herramientas y conocimientos específicos para enfrentar los retos de la migración. Podrás encontrar la Guía Más vale estar preparado, el MAEX, así como links a sitios de interés.

2. GUÍA "MÁS VALE ESTAR PREPARADO, CUIDA TU PATRIMONIO Y LA INTEGRIDAD DE TU FAMILIA."

Es una herramienta con información valiosa que contiene las siguientes secciones:

- **Plan de vida:** Aquí conocerás las herramientas de educación financiera a tu alcance para administrar mejor tu patrimonio, hacerlo crecer y ahorrar para tu retiro en tu nuevo plan de vida.
- **Envío de dinero:** En este apartado puedes comparar todas las opciones para que tu dinero llegue de forma rápida y segura a México, así podrás elegir la que mejor se ajuste a tus necesidades.
- **Protección:** ¿Sabes cuáles son tus riesgos como migrante? ¿Quién puede ayudarte en caso de un conflicto con las autoridades en Estados Unidos?, aquí sabrás las respuestas a estas preguntas.

3. MÓDULOS DE ATENCIÓN A LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR (MAEX):

Este es un canal de servicio que ofrece la CONDUSEF a través de las ventanillas de asesoría financiera (VAFs), para brindar atención a las y los mexicanos en el exterior que acudan al consulado y reciban asesoría financiera, información de su cuenta individual en su AFORE, asesoría de quejas contra alguna institución financiera mexicana o de Estados Unidos, entre otras herramientas.

4 SNEF MODALIDAD INTERNACIONAL:

La Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) está diseñada para promover la educación e inclusión financiera en México. Es importante resaltar que desde hace 4 años se incluyó una modalidad internacional con el apoyo de la SRE y el IME quienes a través de las Representaciones de México en el exterior y en conjunto con sus aliados locales nos apoyan a impartir conferencias en temas diversos como envío de remesas, ITIN e impuestos, presupuesto, ahorro, score crediticio, entre otros.

La edición de este año de la SNEF internacional contará con la destacada participación de consulados y embajadas en diversos lugares del mundo:



Europa: Embajada de Alemania y Consulado de Frankfurt.



América Latina: Bolivia, Colombia, Trinidad y Tobago.



Estados Unidos: Brownsville, Dallas, Oklahoma, Orlando, Seattle, Tucson, Del Rio, Albuquerque, Calexico, Eagle Pass, Filadelfia, Fresno, Las Vegas, New Brunswick, Nueva Orleans, Omaha, Oxnard, Portland, San Bernardino, Austin, Laredo, Chicago, Denver, El Paso, Houston, Los Ángeles, Miami, Nogales, Phoenix, Raleigh, San Antonio, San Francisco, San José, Washington, entre otros.

Además, la SNEF 2023 tendrá por primera vez 3 paneles de educación financiera que abordarán los siguientes temas:

- Organismos Internacionales de Protección Financiera. En este conversatorio se presentarán las iniciativas, estrategias y programas de educación y protección financiera con las que cuentan los organismos homólogos de CONDUSEF en la región de Latinoamérica.
- Iniciativas con enfoque de género: En él se analizarán las brechas de género que enfrentan las mujeres en temas financieros y se difundirán las iniciativas que pueden ayudar a incrementar la participación de las mujeres en la economía.
- Iniciativas para Mexicanos en el Exterior. Este panel recopila los esfuerzos institucionales que ayudan a las y los mexicanos en el exterior, así como herramientas para incrementar su patrimonio. Dos de estos paneles se llevarán a cabo en modalidad híbrida (presencial/ virtual) en las instalaciones de la Secretaría de Economía y uno más de forma virtual, hospedado por el IME.

Si tú o tu familia residen en el exterior, te invitamos a consultar la página oficial de la SNEF en el apartado de mexicanos en el exterior, ahí encontrarás las conferencias ofertadas por nuestros aliados, materiales de educación financiera, ligas de interés y los detalles de los foros para poder verlos en vivo.

¡APROVECHA TODO LO QUE TENEMOS PREPARADO PARA TI Y MEJORA TU VIDA FINANCIERA, TE ESPERAMOS!

A TU
FAVOR



Marco Antonio Leyva Narváez

Funcionario de la Metro Oriente

Marco Antonio Leyva Narváez tiene actualmente 52 años y es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es aficionado del basketbol y actualmente se desempeña como conciliador de la CONDUSEF desde hace 24 años.

Marco nos cuenta que fue muy curioso su ingreso a esta Comisión Nacional, pues trabajaba para banca Serfin en 1999, y era dueño del edificio que actualmente ocupan las oficinas centrales de la CONDUSEF. Al realizar las gestiones para la renta del inmueble, fue invitado a colaborar en la institución, esto le pareció un reto muy atractivo, por tratarse de una nueva dependencia que sería autoridad en el sistema financiero.

Desde entonces se ha hecho cargo de varios casos de atención a usuarios, pero uno de los que más recuerda es el de la señora Gloria, quien solicitaba que su Afore le entregara los recursos existentes en su cuenta individual porque ya le había determinado el IMSS la incapacidad total y permanente a sus 38 años, por cuadriplejía debido a un accidente que tuvo.

Sin embargo, la Afore se negaba a entregar los recursos, porque Gloria estaba trabajando a pesar de su padecimiento, lo cual para la Afore parecía un engaño.

Cuando Gloria acudió a la oficina, caminaba con mucho esfuerzo, apoyada en un bastón. El día de la audiencia de conciliación, el representante legal

de la Afore le preguntó: ¿cómo era posible que estuviera de pie y trabajando cuando debería estar en silla de ruedas?

Ante ello, Gloria respondió que había estado varios meses en la silla de ruedas sin poder moverse, contemplando todo el día a su hijo de dos años que se la pasaba en el suelo sin que ella pudiera abrazarlo y al cuidado de una vecina.

Un día en su desesperación, se dijo a ella misma que no podía seguir así porque su hijo la necesitaba, así que poco a poco forzó a su cuerpo a volver a moverse para poder cuidar a su hijo, buscar un medio de sustento y arreglar todos los trámites necesarios para su retiro, por eso estaba ahí reclamando los recursos.

Tras escuchar esa historia, Marco le hizo ver al abogado de la Afore la urgencia del caso, y logró llegar a un acuerdo, donde consiguió que después de la audiencia, la señora Gloria pudiera pasar a una sucursal a disponer de los recursos reclamados.

¡CASO RESUELTO!

¿QUÉ
TANTO
SABES?

¿QUÉ ES UNA CARTA FINIQUITO?

Respuestas de
nuestros usuarios: ▼



Es una carta que te dan los bancos cuando terminas de liquidar una deuda.

@mario_fer_u

Es la carta que te da la institución bancaria o de crédito, donde dice que ya se terminó de pagar la deuda y es similar a un estado de cuenta en ceros.

@YadiraLima

Es una carta que te expide la institución con la que contrataste un crédito, una vez que lo liquidaste. Es la garantía de que tu cuenta está en ceros y que se procederá a cancelar el registro de la misma tanto en la base de datos de la institución financiera como en el Buró de Crédito.

¡Gracias a todas y todos nuestros lectores por sus respuestas!

Cada semana busca la dinámica **¿Qué tanto sabes?** en nuestras redes sociales y demuestra tus conocimientos financieros. La primera pregunta del mes y las mejores respuestas serán publicadas en esta sección de la revista.



Síguenos en nuestras redes sociales:

 /condusefocial

 @CondusefMX

 @condusefocial

 CondusefOficial

 @condusefocial



LA FAMILIA MORRALLA

“Cajero”



Ay hijos, tengo que ir al cajero del banco a sacar un dinerito, pero no me quiero ir sola.

Yo voy contigo, abue.



¿Las puedo acompañar? Me llevaré a Bono, ¡por si algún maleante nos quiere sorprender!



Ay Neto, como vas a llevar a Bono, no nos van a dejar entrar.

A mí me parece muy buena idea Neto, una nunca sabe.



Bueno, ya hemos llegado abue ¿Ya viste cuánta gente formada?

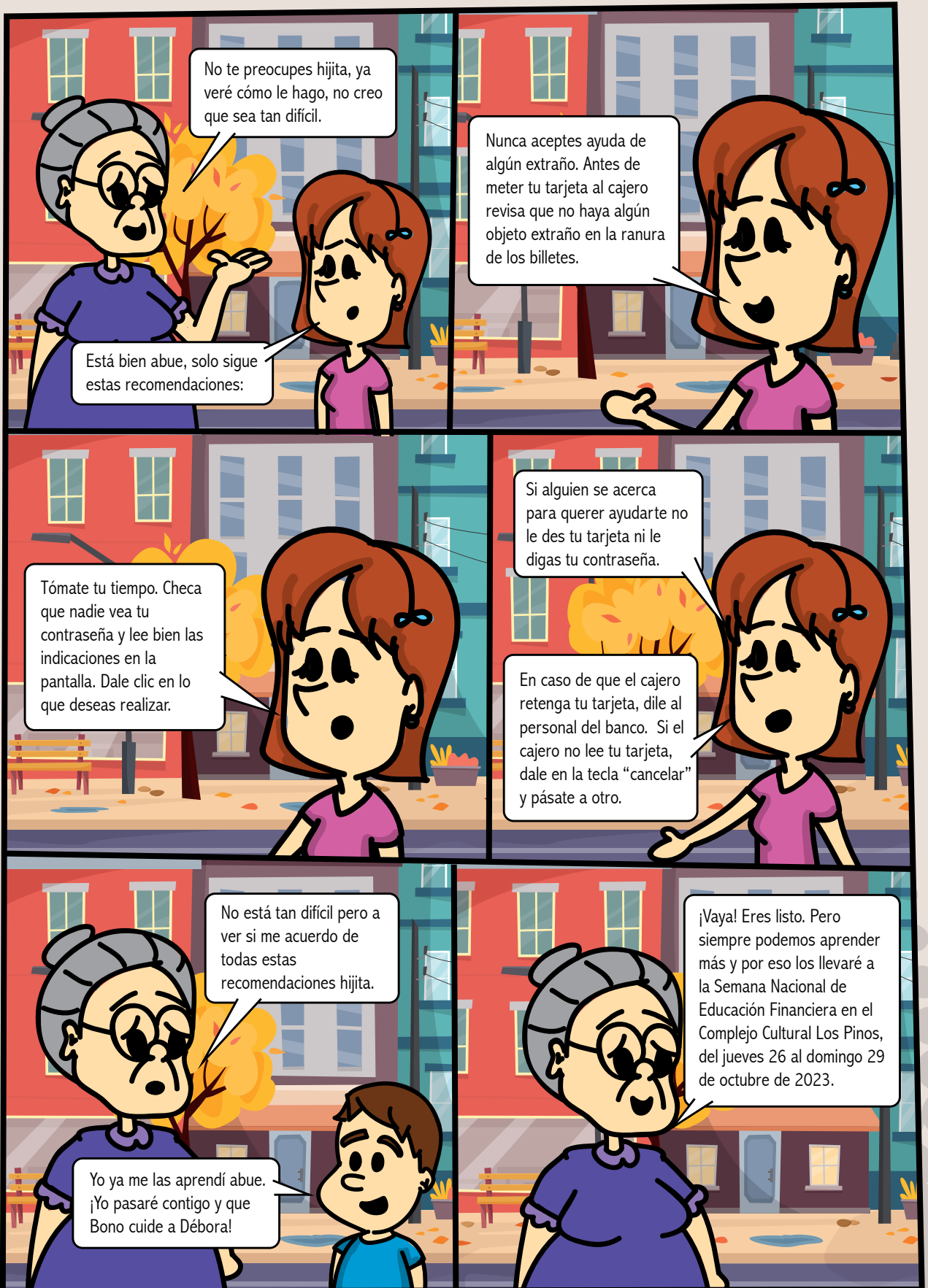
Sí hija, no vamos a poder pasar todos.



¿Lo ves Neto? ¿Ahora qué hacemos, y si mi abue necesita ayuda?

Acompaña a mi abue. Yo me quedo afuera haciendo guardia con Bono. ¡Vamos Bono, ponte alerta!

Ilustraciones: Oscar Martínez Torres



CONDUSEF CERCA DE TI



Ubica la Unidad de Atención a Usuarios más cercana a tu domicilio

Tel: 55 53 400 999

Ciudad de México y Área Metropolitana

Central

Av. Insurgentes Sur No. 762, Col. Del Valle,
C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX
asesoria@condusef.gob.mx

Metro Oriente

Calzada Ermita Iztapalapa 941, Loc. 12, 13 Col. Santa
Isabel Industrial, C.P. 09820, Alc. Iztapalapa, CDMX
meorcond@condusef.gob.mx

Metro Centro Histórico

Calle Revillagigedo No. 18, Locales 20 y 21,
Col. Centro, C.P. 06000, Alc. Cuauhtémoc, CDMX,
con acceso por Luis Moya 24, Col. Centro,
Alc. Cuauhtémoc
mescond@condusef.gob.mx

Interior de la República

Aguascalientes

Avenida Francisco I. Madero No. 322, Col. Zona Centro,
C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
agscond@condusef.gob.mx

Baja California

Calle José María Velasco No. 2789 PB, Col. Zona Urbana
Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.
bcncond@condusef.gob.mx

Baja California Sur

Calle Baja California entre Allende y Normal No. 510,
Col. Perla, C.P. 23040, La Paz, Baja California Sur.
bcccond@condusef.gob.mx

Campeche

Calle 10 o Paseo de los Héroes No. 290 C,
Barrio San Román, C.P. 24040, San Francisco de
Campeche, Campeche.
campccond@condusef.gob.mx

Chiapas

Avenida Central Poniente No. 1384 P.B.,
Col. El Magueyito, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
chiscond@condusef.gob.mx

Chihuahua

Avenida Francisco Zarco No. 2605, Col. Zarco,
C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua.
chihcond@condusef.gob.mx

Cd. Juárez (Chih.)

Avenida Tecnológico No. 1770, Interior 14-A
en planta alta, Col. Fuentes del Valle,
C.P. 32500, Ciudad Juárez, Chihuahua.
juacond@condusef.gob.mx

Coahuila

Avenida Juárez S/N, Col. Centro, C.P. 27000,
Torreón, Coahuila de Zaragoza.
coahcond@condusef.gob.mx

Colima

Calle Francisco I. Madero No. 243, Col. Centro,
C.P. 28000, Colima, Colima.
colcond@condusef.gob.mx

Durango

Calle Cadmio No. 502, Fraccionamiento Fideicomiso
Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Durango.
dgocond@condusef.gob.mx

Estado de México

Av. Independencia Oriente, #1652, Col. Reforma y
Ferrocarriles Nacionales, Localidad Independencia,
C.P. 50070, Toluca, Estado de México.
mexcond@condusef.gob.mx

Guanajuato

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 770 y 770ª,
Col. Obregón, C.P. 37320, León, Guanajuato.
gtocond@condusef.gob.mx

Guerrero

Costera Miguel Alemán No. 125, Int.106,
Col. Fraccionamiento Magallanes, C.P. 39670,
Acapulco de Juárez, Guerrero.
grocond@condusef.gob.mx

Hidalgo

Calle 15 de septiembre No. 108, Int.1, Col. Periodistas,
C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
hgocond@condusef.gob.mx

Jalisco

Avenida Fray Antonio Alcalde y Barriga No. 500,
Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
jalcond@condusef.gob.mx

Michoacán

Avenida Camelinas No. 3233 Int.209, Col. Las Américas,
C.P. 58270, Morelia, Michoacán.
michcond@condusef.gob.mx

Morelos

Av. Plan de Ayala 830, 2º piso, Jacarandas, 62420
Cuernavaca, Morelos.
morcond@condusef.gob.mx

Nayarit

Calle San Luis Sur No. 136 P.B., Col. Centro,
C.P. 63000, Tepic, Nayarit.
naycond@condusef.gob.mx

Nuevo León

Calle Washington 539 Oriente, Col. Centro,
Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
nlcond@condusef.gob.mx

Oaxaca

Calle Gardénias No. 124, Col. Reforma, C.P. 68050,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
oaxcond@condusef.gob.mx

Puebla

Boulevard Libramiento San Juan (Esteban de
Antuñano), No. 2702, local B, Col. Reforma Sur
C.P. 72160, Puebla, Puebla
puecond@condusef.gob.mx

Querétaro

Av. Constituyentes No. 39, Col. Observatorio,
C.P. 76040, Barrio de San francisquito, Querétaro, Querétaro.
grocond@condusef.gob.mx

Quintana Roo

Calle Cocodrilo, Manzana 23, Lote 13, no. 379,
Supermanzana 51, C.P. 77533, en la ciudad de Cancún,
Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
qrcond@condusef.gob.mx

San Luis Potosí

Lado Oriente Juan Sarabia 155, Azteca Norte,
San Luis Potosí, S.L.P., CP. 78310
slpcond@condusef.gob.mx

Sinaloa

Boulevard de los insurgentes Sur, esquina con andador
Juan Álvarez, Numero 790, Col. Centro Sinaloa,
CP. 80101, Culiacán, Sinaloa.
sincond@condusef.gob.mx

Sonora

Calle Dr. Pesqueira No. 170, Col. Prados del Centenario,
C.P. 83260, Hermosillo, Sonora.
soncond@condusef.gob.mx

Tabasco

Avenida César A. Sandino No. 741 P.B., Col. Primero de
Mayo, C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tabasco.
tabcond@condusef.gob.mx

Tamaulipas

Calle Carlos González Salas No. 101, locales 3, 5, 6, 7,
Col. Vista Hermosa, C.P. 89119, Tampico, Tamaulipas.
tampscon@condusef.gob.mx

Tlaxcala

Boulevard Mariano Sánchez, No. 32, Col. Centro,
C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
tlaxcond@condusef.gob.mx

Veracruz

Avenida 5 de Mayo No. 1677, Lote 1, Manzana 32,
Col. Zona Centro, C.P. 91700, Veracruz,
Veracruz de Ignacio de la Llave.
vercond@condusef.gob.mx

Yucatán

Calle 29 cruce con calle 46 A No. 479 Int. A, B y C,
Col. Gonzalo Guerrero, C.P. 97115, Mérida, Yucatán.
yuccond@condusef.gob.mx

Zacatecas

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 103 interior C-1,
Col. Zona Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.
zaccond@condusef.gob.mx



DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONDUSEF

Porque nos interesa promover la transparencia de la gestión pública y lograr la participación ciudadana, ponemos a tu disposición los medios para presentar una:

**DENUNCIA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS
DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y
DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**



<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

En el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas puedes denunciar conductas indebidas y actos de corrupción en la **#ReconstrucciónMX**



24 horas, 365 días del año a través del SIDEDEC y la aplicación móvil Denuncia la corrupción, si requieres asesoría telefónica o chat, te atenderemos de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, es anónimo, fácil y rápido.

**AYÚDANOS A COMBATIR
LA CORRUPCIÓN**

**NO PERMITAS
IRREGULARIDADES,
ESTAMOS PARA SERVIRTE**

**SANCIONAR LAS CONDUCTAS INDEBIDAS,
SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
DE LOS USUARIOS DE LA CONDUSEF, ES TAREA DE TODOS.**

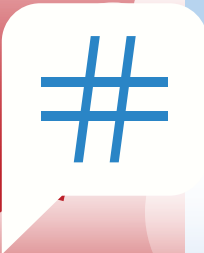
MEMES FINANCIEROS



@LaMásFinanciera



Se acaba de ganar 10 mil pesos,
solamente nos debe depositar
1,000 a esta cuenta...



No caigas en estafas, aprende a reconocerlas y protegerte de ellas.
Visita el sitio de Fraudes Financieros de la CONDUSEF en:
https://phpapps.condusef.gob.mx/fraudes_financieros/index.php